



## SESION EXTRAORDINARIA N° 02

En Padre Las Casas, a dieciocho de enero del año dos mil diecisiete, siendo las 16:20 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el Concejal Sr. Raúl Henríquez Burgos; con la asistencia de los Concejales señora Evelyn Mora Gallegos; señores Jaime Catriel Quidequeo, Juan Nahuelpi Ramírez y Pedro Vergara Manríquez. Con la inasistencia del Concejal Sr. Alex Henríquez Araneda justificada con certificado médico.

La inasistencia del señor Alcalde se debe a que se encuentra haciendo uso de su Feriado Legal, de acuerdo a Decreto Alcaldicio N°014, de fecha 03.01.17.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

### TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
2. EXPOSICIÓN SERVIU AVANCE OBRAS CONSTRUCCIÓN TERCER PUENTE.

### DESARROLLO:

#### 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara y el señor Presidente del Concejo, Acta Sesión Extraordinaria N°01, de fecha 23 de diciembre de 2016.

#### 2. EXPOSICIÓN SERVIU AVANCE OBRAS CONSTRUCCIÓN TERCER PUENTE.

El Sr. Martín Jara, Inspector de Obras SERVIU Proyecto Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas, realiza exposición en Power Point del proyecto, la cual se adjunta a la presente acta.

El señor Presidente del Concejo, consulta a los señores Concejales si desean realizar algunas preguntas, respecto de la materia e indica que posteriormente se dará la palabra a algunos dirigentes presentes en sala.

El Concejal Sr. Juan Nahuelpi, en atención a la Calle Circunvalación, indica que en la presentación del proyecto realizada en Temuco, en ese lugar existía una rotonda y se había estado trabajando en base a ello, pero lo que muestra hoy el proyecto es que se hace el Paso Bajo Nivel, el cual estaba estipulado y se hace un pequeño desvío, saliendo por una calle muy angosta que entra desde la carretera hacia Padre Las Casas e ingresa a un paso nivel en donde hay una sola vía para vehículos el día de hoy. Entiende que la Concesionaria de la carretera que tiene hoy Obras Públicas, es la que no está dando la autorización. Por lo anterior,

solicita información si se realizará alguna modificación y qué va a pasar con el proyecto original en este punto, si se concretará la rotonda en este lugar una vez que esté autorizada.

El Sr. Martín Jara, Inspector de Obras SERVIU Proyecto Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas, señala que en el ingreso a la Avenida Circunvalación, a través de la Ruta 5, señala que esas obras ya estaban contratadas, pero iniciando las obras, la Concesionaria puso un monolito, indicando que ellos eran los encargados de ese sector, por lo cual el proyecto no solamente lo tenía que aprobar Vialidad, sino también la Concesionaria. De ahí la Concesionaria tomó el proyecto y comenzó a realizar una serie de observaciones, resultando 15 veces modificar el proyecto, hasta llegar a una especie de rotonda que señala el señor Concejal, a lo cual ya habían pasado 32 meses, y ya se tenía la obra contratada y la empresa constructora ya estaba pidiendo el terreno para comenzar las obras y ellos ya no contaban con la aprobación del Proyecto por parte de la Concesionaria, por lo cual era insostenible mantener esta obra contractualmente, la Empresa ya no se podía manejar esa no entrega de terreno y se tuvo que tomar la decisión de rebajarla del contrato y en paralelo continuar con la aprobación de ese proyecto. Agrega que en Santiago se ha trabajado en una mesa de trabajo esta materia para trabajar la aprobación de este proyecto, la cual está compuesta por equipos técnicos del SERVIU y Vialidad, ya se han reunido varias veces y entiende que lo seguirán haciendo cada semana, además que hay una orden de ambos Ministro en apurar la aprobación de este proyecto, puesto que la idea es sacar cuanto antes la aprobación y posterior ejecución de esta iniciativa, lo que no tiene claro quién lo ejecutará, pero hace hincapié que SERVIU no tiene inconveniente en realizarlo, aclarando que es una decisión que se toma a nivel ministerial. Igualmente indica que en este sector tenían un inconveniente mayor, porque habían alcanzado a hacer el paso bajo nivel, por lo cual estaba cortado el camino a la comunidad de Licanco Chico y el tránsito de Padre Las Casas estaba circulando por la Villa Pilmaiquén, lo que provocó reclamos de parte de los vecinos de este sector, por lo cual se definió que se iba a realizar un enlace provisorio, para darle conectividad a la Ruta 5. Hace hincapié que la Empresa ya está ejecutando estas obras y ellos siempre se comprometieron que estas obras se terminarían en marzo, pero cree que será antes.

El señor Presidente del Concejo, consulta si se va a utilizar el paso bajo nivel hoy día construido.

El Sr. Martín Jara, Inspector de Obras SERVIU Proyecto Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas, señala que sí, pero será conectado a una calle de bajada, la cual es indicada en la diapositiva a los señores Concejales. Agrega que será una conexión netamente provisorio, para evitar que el flujo vehicular ingrese a la Villa Pilmaiquen y dar salida a la Comunidad de Licanco.

La Concejala Sra. Evelyn Mora, en atención a la preocupación de los comerciantes de Padre Las Casas, en relación al cumplimiento de los plazos que se estipularon con ellos para que vuelvan a sus lugares que tenían antes en el Sector de Huichahue y habilitar sus locales comerciales, consulta si estos plazos se van a cumplir. Igualmente la señora Concejala se refiere a las mesas de trabajo que se estaban realizando en diversos sectores de la comuna sobre el proyecto, como Villa Moser, Rayén Mapu, Truf Truf y consulta si el trabajo continúa con ellos o si habrá reuniones próximas para retomar estos compromisos.

El Sr. Martín Jara, Inspector de Obras SERVIU Proyecto Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas, en relación a Calle Huichahue, indica que la máxima dificultad que han tenido en el sector es que se modificó el proyecto para hacerlo más urbano, lo cual

significó mover nuevamente matrices de agua potable y alcantarillado, además habían sectores que tenían agua potable, a través de un sistema antiguo llamado rocalit, lo que provocó demora en este sector. Agrega que esta semana ya se está dando factibilidad a una de las matrices nuevas de agua potable y a fin de mes se va a poder contar con la otra matriz, puesto que hay matrices de agua potable a ambos lados de la avenida e indica que una vez terminado aquello se avanzaría rápido.

La Concejala Sra. Evelyn Mora, consulta si se realizarían más cortes de calle en la comuna, a lo que el Sr. Martín Jara señala que el próximo corte que se está solicitando es desde Huichahue, desde Corvalán hasta Pleiteado y la Av. Pleiteado. Añade que una vez avanzado este tema, se continuaría con los sectores de La Paz, Lillo y Villa Alegre.

La Concejala Sra. Evelyn Mora, consulta la fecha de este nuevo corte de calle y el Sr. Martín Jara señala que la empresa se comprometió terminar primero con Pleiteado y Av. Huichahue, y contando con cancha para que los vehículos puedan transitar, no habría inconvenientes de continuar con Villa Alegre. Hace hincapié que para ellos es indispensable ejecutar estas obras mientras no esté lloviendo, puesto que de ocurrir aquello existiría retraso.

Igualmente la Concejala Sra. Evelyn Mora, solicita que si se van a abrir otra calle producto de las obras, existan las condiciones mínimas para que los peatones puedan transitar, no solamente preocuparse de la circulación de los vehículos. También indica que ha habido un incremento de roedores en los sectores en donde se desarrollan estas obras, por lo cual ingresan muchas solicitudes respecto de esta materia y solicita al SERVIU cooperación en solucionar este problema.

El Sr. Martín Jara, Inspector de Obras SERVIU Proyecto Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas, señala que previo a las expropiaciones se realiza una desratización en los sectores, por lo cual mientras se siga avanzando en el proyecto se pueden apoyar e ir realizando este proceso.

El Concejal Sr. Jaime Catriel, agradece al Sr. Martín Jara por la exposición y señala que de acuerdo a lo expuesto la fecha de término de las obras es en el mes de octubre.

El Sr. Martín Jara, Inspector de Obras SERVIU Proyecto Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas, indica que hay un plazo otorgado hasta octubre de 2017, el cual se encuentra en toma de razón en Contraloría, puesto que el plazo original era hasta octubre de 2016. Aclara que se puede otorgar plazo siempre y cuando la empresa demuestre que no tiene responsabilidad en la demora, por lo que la empresa presentó el informe respectivo y mayormente sus retrasos siempre van involucrados con la afectación de servicios, lo cual comprobaron.

El Concejal Sr. Jaime Catriel, señala que el retraso de las obras perjudica a los vecinos de los sectores intervenidos, de los cuales algunos sus negocios han quebrado y perdido su capital. También indica que existía un compromiso de que cuando se intervenga el sector de los semáforos hasta Corvalán, de que cuando estas obras se terminen recién se iba a comenzar a intervenir el tramo siguiente que llega hasta La Paz. Hoy la empresa está solicitando trabajar en este sector, cortar las calles, manifestando que el motivo es aprovechar el buen tiempo para avanzar. Hace hincapié que el señor Alcalde se comprometió con los vecinos, que

mientras no haya avances concretos de obras en calle Huichahue, no iba a autorizar el corte en ese sector.

El Sr. Martín Jara, Inspector de Obras SERVIU Proyecto Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas, reitera que los retrasos que se han tenido han sido principalmente por los servicios afectados, pero en este momento se cuenta con todo el equipo y personal para terminar las obras. Agrega que en un principio la Empresa había solicitado el corte completo de ese tramo, se entregó solamente hasta Corvalán, entiende que por el temor de cómo iba a quedar el desvío a través de la Av. La Quebrada, pero eso ya está manejado, han visto que este desvío no ha funcionado de mala manera y la empresa en estos momentos está con el equipo completo, tienen que terminar la obra en octubre y si no se comienza a trabajar en estos momentos en Huichahue y Pleiteado, no se terminarán los trabajos dentro del plazo. Hace hincapié que la empresa está con toda la disposición de trabajar y avanzar en el proyecto, aprovechando el buen clima.

El Concejal Sr. Pedro Vergara, indica situación que ocurre en calle Los Misioneros, porque rompieron esa calle, no han realizado trabajo alguno y los vecinos tuvieron que instalar una división para evitar que los niños cayeran en esa fosa. Consulta qué pasa con esa situación.

El Sr. Martín Jara, Inspector de Obras SERVIU Proyecto Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas, indica que también se solicitó autorización para trabajar en ese sector, la Municipalidad ya lo otorgó y para poder trabajar se pidió reparar todo lo que es la Av. Tomás Guevara, lo cual ya se hizo, ahora están esperando la autorización de la Seremi de Transportes para trabajar en ese lugar y terminar el proyecto.

El Concejal Sr. Pedro Vergara, también se refiere a los postes de alumbrado eléctrico que están en la vereda en calle Huichahue, entre Los Tehuelches y Corvalán, consulta cómo se solucionará esta situación, porque los vecinos discapacitados que viven en ese sector no tienen vereda para transitar, porque están estos postes obstaculizan el tránsito. Igualmente solicita que la Empresa Constructora, considere medidas de mitigación por contaminación ocasionada por los trabajos que se están realizando en Calle Huichahue.

El Sr. Martín Jara, Inspector de Obras SERVIU Proyecto Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas, señala que se ha solicitado considerar estas medidas a la empresa, la cual ha demostrado que cuentan con camión aljibe para humedecer el terreno y evitar el polvo en suspensión, pero lamentablemente con el calor esta medida no dura mucho. Se solicitará a la empresa agregar un camión más para realizar esta tarea.

El Concejal Sr. Pedro Vergara, también solicita que la Empresa a cargo de los trabajos, converse con los vecinos antes que las calles sean intervenidas, de manera que exista participación ciudadana y los problemas que se puedan suscitar sean solucionados en conjunto con los vecinos.

El Sr. Martín Jara, Inspector de Obras SERVIU Proyecto Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas, señala que la Municipalidad solicitó participación ciudadana previo al corte de calle, de los cuales tiene entendido que ya se han realizado tres: comerciantes, juventud de Población Meza y Sector Espinoza Alto. Añade que para todos esos temas puntuales, la Empresa tiene un encargado de Participación Ciudadana, SERVIU también tiene

una Profesional Asistente Social para ello, dejará los números telefónicos respectivo, indicando que algunos profesionales de la Municipalidad ya cuentan con éstos.

El señor Presidente del Concejo, antes de dar la palabra a los vecinos y dirigentes presentes, señala que hay muchos trabajos en distintos sectores respecto del proyecto Tercer Puente, pero a su parecer denota una falta de organización al respecto, echa de menos un cronograma hasta el término de obra y plazos que se pretenden cumplir de acuerdo a los sectores intervenidos, de manera que los vecinos sepan con anticipación los sectores y por cuánto tiempo. Reitera que le llama la atención que no exista una planificación por sectores a intervenir.

El Sr. Martín Jara, Inspector de Obras SERVIU Proyecto Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas, señala que ya hay una solicitud de ampliación de plazos en Contraloría, si ésta otorga la autorización de ampliación de plazo hasta octubre de 2017, en ese momento la Empresa Constructora tiene que entregar su nuevo plan de trabajo, porque en estos momentos el programa de trabajo existente había terminado en octubre de 2016. También indica que el nuevo plan de trabajo debe ser aprobado por SERVIU y recién ahí se tendrá la herramienta para agilizar los sectores que se requieren.

El señor Presidente del Concejo, consulta si en este megaproyecto está considerado alguna intervención para el Sector de Las Rocas, en donde están actualmente las canchas.

El Sr. Martín Jara, Inspector de Obras SERVIU Proyecto Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas, indica que en esta etapa del proyecto está contemplado solamente el ingreso al Parque. Agrega que el Parque Las Rocas es un diseño aparte que no está contratado en este proyecto.

El señor Presidente del Concejo, consulta en que situación quedará el Puente Viejo, los accesos a éste, pensando en los vecinos del sector poniente de Ramberga antiguo.

El Sr. Martín Jara, Inspector de Obras SERVIU Proyecto Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas, señala que una vez terminando el proyecto Tercer Puente, se considera realizar un refuerzo estructural al Puente Viejo y una vez terminado ese refuerzo, este puente quedará para uso exclusivo de peatones y carretas de tracción animal. Agrega que el ingreso se realizará desde el este.

El señor Presidente del Concejo, consulta si contempla algún mejoramiento el sector Villa Alegre, en la parte de acceso al Puente Viejo.

El Sr. Martín Jara, Inspector de Obras SERVIU Proyecto Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas, indica que Villa Alegre es parte del Proyecto, se repavimenta desde Lillo hasta el Puente Viejo.

El señor Presidente del Concejo, consulta si es efectiva la supuesta insolvencia de la empresa a cargo del proyecto.

El Sr. Martín Jara, Inspector de Obras SERVIU Proyecto Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas, responde que una de las empresas constructoras que conforman el Consorcio, es la Empresa NConcreto y ellos efectivamente están con dificultades económicas, no han presentado la quiebra y todavía no ha salido del Consorcio, pero las personas de esta empresa las está contratando la Empresa Paicaví. Agrega que el proyecto no va a tener ningún problema, porque la Empresa Assignia está asumiendo los despidos que está dejando la Empresa NConcreto. Aclara que hay personas que no han querido ser recontratadas, porque les conviene más ser indemnizadas, las cuales están con demandas, pero en contra de la Empresa NConcreto.

El señor Presidente del Concejo, da la palabra al Sr. Juan Lefiman, Presidente de la Junta de Vecinos Truf Truf.

El Sr. Juan Lefiman, Presidente de la Junta de Vecinos Truf Truf, consulta por el muro y barrera de contención en su sector, puesto que han ocurrido varios accidentes por la velocidad en que circulan los vehículos,

El Sr. Martín Jara, Inspector de Obras SERVIU Proyecto Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas, señala que el muro es una obra adicional, el muro contratado llegó hasta donde está en estos momentos, pero después hubo un compromiso de extenderlo. Agrega que en estos momentos la Empresa Constructora Paicaví no está ejecutando obras adicionales, porque los precios con los cuales se contrató datan del año 2013, por lo cual se están realizando licitaciones para esas obras adicionales. Aclara que el muro señalado está dentro de las nuevas licitaciones que se están armando. En relación a la barrera de contención, indica que se ha solicitado, pero hasta el momento no han tenido respuestas, pero contando con el nuevo plazo se tendrían las herramientas para agilizar estos sectores.

La Sra. Marcela Esparza, Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbana, señala que a su parecer la participación ciudadana no se ha dado, puesto que no se les ha tomado el parecer, se ha intervenido sectores sin consultar y sin ver las necesidades y falencias de estos trabajos. Agrega que por medio de la Unión Comunal, se formó una mesa de trabajo con el SERVIU, en donde se comprometieron de trabajar con los vecinos, tomarlos en cuenta y hoy a los vecinos de la Villa Moser no se les ha informado de la intervención. También indica que hace poco se cerró el sector de La Quebrada, para acceder a una sola vía, dejando un sector de Pulmahue ajeno a ingreso o salida de los vecinos e indica que hay una calle allí pendiente, que es un tramo entre La Quebrada y Pulmahue con Las Águilas, que tiene una sola vía expedita, en la cual hoy no se ha hecho nada, además de haber dejado sin acceso. Ante esta situación y solicitud de ayuda al Municipio, el letrero fue tapado para que se tenga doble vía. Por lo anterior, manifiesta su molestia ante estas situaciones y deficiencia en adoptar las medidas necesarias. Igualmente recuerda que se ha solicitado un semáforo para la Av. La Quebrada e indica que las veredas del sector de Circunvalación no están habilitadas para acceso de peatones, además informa que no se ha tomado ninguna medida para evitar accidentes en donde se encuentra el Jardín Infantil, puesto que los vehículos pasan a grandes velocidades; tampoco se ha mejorado la iluminación en el Sector La Quebrada, a la altura del Sector Los Caciques. Considera que cuando se va a realizar una intervención se deben tomar las medidas necesarias para que no se vean afectados los sectores y por ende los vecinos.

También la Sra. Marcela Esparza, se refiere a terreno cedido en comodato a su Junta de Vecinos para sede social, en donde se realizaron trabajos sin autorización,

dejando un socavón muy peligroso para los niños, puesto que no hay protección ni señalética que identifique el peligro. Se señaló que iban a reponer ese terreno, pero a la fecha ello no ha ocurrido. Igualmente manifiesta su preocupación, respecto del aumento del flujo vehicular para salir de la comuna, cuando se reanuden las clases y todavía se esté trabajando en este proyecto. Considera que debe existir una carta Gantt, respecto de las obras a realizar y plazos de esta iniciativa.

El Sr. Martín Jara, Inspector de Obras SERVIU Proyecto Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas, respecto del semáforo de Pulmahue con La Quebrada, señala que a solicitud de los vecinos se requirió el proyecto a la Unidad Operativa Control de Tránsito e indica que se reunieron con ellos, todavía no lo tienen listo, pero se necesita contar con el diseño para incorporarlo a esta obra. Hace hincapié que se entiende la necesidad de ese semáforo.

Respecto de las Juntas de Vecinos, el Sr. Martín Jara indica que están trabajando con los requerimientos de Parque Pilmaiquén, Aires de Pilmaiquén, Villa Moser, indicando que la obra de Villa Moser está incorporada en el mismo paquete de licitación del muro de Truf Truf, lo cual se está ejecutando. Agrega que previo intervención de cualquier sector, se está haciendo participación ciudadana con todos los vecinos de todas las villas, mostrando el proyecto y desvíos. Reitera que tiene un encargado de participación ciudadana por parte del SERVIU, don Manuel Rodríguez y Cristina Caro que está haciendo todas estas coordinaciones. Agrega que entregará el teléfono de esta última a la Sra. Marcela Esparza, para coordinar una reunión y consolidar todos los requerimientos. Igualmente indica que en el Sector Rayen Mapu ya están reparando los muros de contención; con Aires de Pilmaiquén abordarán la solución con panderetas, a través de un PPF e indica que su equipo ya está en coordinación con la Directiva. A la gente de Parque Pilmaiquén, señala que se les hizo una conexión y así a muchos otros sectores, por lo cual solicita a la Sra. Marcela Esparza no decir que no están haciendo nada, porque no es así y reitera que solicitará a su colega Cristina se contacte con la Sra. Marcela Esparza, de manera de hacer formalmente los requerimientos.

El señor Presidente del Concejo, da la palabra al vecino Pablo Valdebenito.

El Sr. Pablo Valdebenito, en relación al sector Villa Alegre, entre el Paso Bajo Nivel y La Paz, señala que la Empresa Aguas Araucanía realizó trabajos en el lugar, dejando un socavón y el corte de tierra se encuentra al borde de la vereda y solamente pusieron una malla, lo cual es muy peligroso, puesto que tiene pésimo iluminación, circula bastante gente por ese sector y con el trabajo que realizan las máquinas ese lugar se está desmoronando. Manifiesta su preocupación por esta situación.

El Sr. Martín Jara, Inspector de Obras SERVIU Proyecto Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas, indica que en ese sector hubo que ejecutar una cámara por parte de Aguas Araucanía, que provocó incorporarse más en el talud, lo que provocó modificación en el sector e indica que tomará nota al respecto y tratar de mejorar la seguridad en este lugar. Agrega que se está reevaluando la solución en este sector, porque como se mejoró tanto ese talud, se tendrá que hacer una mejora, ejecutar un muro y obras que mitiguen el socavón.

El señor Presidente del Concejo, da la palabra a la vecina Mónica Cartes.

La Sra. Mónica Cartes, en relación al Sector Villa Moser, consulta cuándo está contemplado la nueva pavimentación de veredas del Sector Martín Alonqueo, entre Tres Cerros y Metrenco, hacia Huichahue, en donde está la multicancha, en frente al Canal, porque en ese lugar sacaron tierra, árboles, dejaron los hoyos, lo que genera peligro para los vecinos. Añade que los vecinos tuvieron que emparejar un poco para que los vehículos tengan acceso, además indica que también se ha solicitado señalética para el sector, tales como: Paso Cebrá y reductor de velocidad.

El Sr. Martín Jara, Inspector de Obras SERVIU Proyecto Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas, señala que donde hubo que revestir y encausar el Canal, quedó afectada esa área verde, pero la solución es considerar un área verde, incorporando el terreno que está al lado, perteneciente a un privado. Agrega que la empresa señaló que la malla con el área verde en este lugar, no lo va a ejecutar, por la situación de costos, puesto que este presupuesto era del año 2013. Aclara que estas obras es una de las que están incorporadas para que ellos preparen una licitación y sean ejecutadas por una nueva empresa constructora. También indica que pedirá a un profesional que realice mañana visita a terreno, para evaluar los requerimientos indicados por la Sra. Mónica Cartes.

El señor Presidente del Concejo, da la palabra al vecino Fidel Cataldo.

El Sr. Fidel Cataldo, en relación al sector noroeste de Villa Alegre, desde la salida sur del Paso Bajo Nivel hasta Calle La Paz, consulta si hay algo claro y concreto de cómo va a quedar el muro, los accesos, las salidas, cuántos metros hay desde la edificación a la salida. Agrega que su dirección es Villa Alegre 560.

El Sr. Martín Jara en respuesta al Sr. Fidel Cataldo, indica que su colega Sergio López ya les explicó esa solución e indica que está considerada una subida hacia las casas y se haría incluyendo ciclovía. Sugiere coordinar nuevamente visita a terreno a ese sector, de manera de explicar mejor de cómo quedaría el proyecto, porque la información que maneja es que va a quedar un acceso desde Villa Alegre hacia el muro de contención, más unas defensas camineras, pero el ancho no se lo puede dar. Reitera que presentará mejor el proyecto en la visita a terreno que se realizará, la cual es acordada para el día de mañana, a las 10:00 horas.

El señor Presidente del Concejo, señala que es atingente esta visita a terreno, puesto que hay una total improvisación en el sector en cuestión, porque preguntó si existía un proyecto en ese lugar y le dijeron que no.

El Sr. Martín Jara, Inspector de Obras SERVIU Proyecto Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas, señala que no es improvisación y reitera que hubo una modificación por la Empresa Aguas Araucanía y el proyecto se ha adecuado a las necesidades que la gente.

El señor Presidente del Concejo, da la palabra a la vecina Nancy Mardones, Presidenta de Agrupación de Discapacidad Flor Naciente.

La Sra. Nancy Mardones, Presidenta de Agrupación de Discapacidad Flor Naciente, consulta si en este proyecto se consideró los accesos para las personas en condición de discapacidad.

El Sr. Martín Jara, Inspector de Obras SERVIU Proyecto Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas, señala que la Ley los obliga a considerar los accesos para las personas con capacidades diferentes, los cuales están considerados en este proyecto.

El señor Presidente del Concejo, da la palabra al vecino Renato Sandoval del Sector de Huichahue.

El Sr. Renato Sandoval, Presidente del Comité Avenida Huichahue Comerciantes Unidos, manifiesta su preocupación por el no cumplimiento de lo conversado en reuniones, porque se señaló que se iba a trabajar por tramos, se iban a tener vías de acceso, pero en el corte del tramo de Huichahue, varios de los comerciantes que trabajaban en el lugar quebraron y otros se trasladaron de sector. Agrega que en estos momentos se hizo un forado de alrededor de 10 metros en el lugar, la gente no puede pasar hacia ningún lado y ahora piden el cierre del resto de Huichahue. Indica que los vecinos entienden que estos trabajos deben ser ejecutados, pero se conversó que se iban a dejar vías de accesos, para que los comerciantes puedan seguir trabajando sus negocios. También se refiere a los postes de alumbrado público de Huichahue, los cuales están apegados a menos de un metro de las casas e indica que la Municipalidad debe fiscalizar estas luminarias.

El Sr. Martín Jara, Inspector de Obras SERVIU Proyecto Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas, señala que se ha conversado con la Cámara de Comercio de Padre Las Casas y se está analizando algún tipo de mitigación al respecto, a través de mesas de trabajo, en las cuales participa la Municipalidad, equipos de SERVIU y Sercotec, para que en alguna medida se pueda compensar estas problemáticas que los comerciantes de este sector han tenido, a través de alguna asignación de alguna mejora para ellos.

El señor Presidente del Concejo, en relación al Sector de Huichahue, indica que lo que más preocupa pensando en las lluvias venideras, es generar veredas transitorias para los peatones del sector, porque hoy la tierra se puede transitar, pero con lluvia ese sector va a ser intransitable. Por lo anterior, solicita priorizar estos accesos para los transeúntes.

El Sr. Martín Jara, Inspector de Obras SERVIU Proyecto Interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas, sugiere que este requerimiento sea enviado al SERVIU de manera formal.

El señor Presidente del Concejo, da las gracias a los vecinos y funcionarios del SERVIU, puesto que es una instancia para conocer este Proyecto. Se deja constancia que se realizará visita a terreno a los sectores señalados y solicita incluir otros sectores que tienen alguna problemática al respecto. Agradece la exposición y asistencia de los vecinos.

Se levanta la sesión a las 18:06 horas.

LGC/vcg

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02 (enero 18 de 2017)**

No se tomaron acuerdos